

Revista Justicia Electoral
Revista del Tribunal Electoral del Poder Judicial
de la Federación
Vol. 1, n.º 32.
Julio-diciembre de 2023



La edición número 32 de la *Revista Justicia Electoral* del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Mexicana es inaugurada por el artículo de Juan Pablo Bolio Ortiz, vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 09 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral de Chihuahua, y de Héctor Joaquín Bolio Ortiz, vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 05 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral de Chihuahua, intitulado “El peso de la ley. El juicio de residencia en el *corpus iuris* castellano e indiano”. El texto recopila las normas jurídicas y jurisprudenciales que reglamentaron los juicios de residencia, tanto desde el derecho castellano como desde el indiano, a fin de comprender el derecho positivo que rigió durante la época colonial, y busca exponer cómo el juicio de residencia tuvo dos funciones: medio de control del gobierno y mecanismo de participación social.

El profesor-investigador de la Escuela Judicial Electoral, Alonso Vázquez Moyers, presenta el artículo “Ciudadanía, democracia, comunicación judicial y justicia abierta”. La obra analiza la construcción de la ciudadanía desde dos vertientes complementarias: la primera, el papel del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que, por medio de sus resoluciones, redefine y precisa los alcances a las restricciones del ejercicio de los derechos políticos de los ciudadanos; la segunda, la importancia de la comunicación de las sentencias.

El tercer artículo lo escribe José Antonio Pérez Parra, profesor en la Escuela Judicial Electoral. Bajo el título “Justicia intrapartidista. Un fortalecimiento necesario”, el autor plantea la necesidad de fortalecer las instituciones internas partidistas de solución de controversias a fin de garantizar una mejor administración de justicia en materia electoral, favorecer el desarrollo de la democracia en la vida interna de los partidos políticos y, a la vez, asegurar la participación de los ciudadanos en dichas instituciones.

La sección denominada “Análisis de sentencias” en esta ocasión incluye tres textos. El primero, desarrollado por José Miguel Hoyos Ayala, secretario de Estudio y Cuenta de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del

Poder Judicial de la Federación, con el título “El modo honesto de vivir. Una aproximación crítica a la contradicción de criterios 228/2022” aborda la resolución del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la contradicción de criterios 228/2022, en el texto el autor procura evidenciar una incorrecta contradicción entre los criterios contendientes y la fuerza vinculante de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en el sistema jurídico nacional. Seguidamente, Darío Alberto Mora Jurado, profesor-investigador de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, presenta “Causal de nulidad de elección por violencia política en razón de género” en donde analiza las sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación relacionadas con la nulidad de una elección por violencia política por temas de género y explica por qué es necesaria una causal de nulidad relacionada con esta clase de violencia.

El último caso es presentado por René Casoluengo Méndez, exprofesor-investigador de la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cuyo título es “Sistema probatorio en la invalidez de las elecciones por la violación a los principios constitucionales y convencionales”. En el documento se estudia el sistema probatorio autorizado por la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación que puede aplicarse para obtener del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la declaratoria de invalidez de una elección por la violación de los principios constitucionales y convencionales.

El siguiente apartado de la revista lo constituye “Reseñas”, en el cual se presentan resúmenes de obras de diferentes autorías. En esta ocasión se comentan los siguientes textos: *El precedente judicial electoral en México. Reflexiones y perspectivas* (Indalfer Infante Gonzales, coordinador), *La justicia electoral como garante de derechos humanos. Comentarios a sentencias relevantes* (José Luis Caballero Ochoa, coordinador) y *La democracia bajo asedio* (Steven Levitsky y Daniel Ziblatt, autores).

Finaliza esta edición con la sección “Cultural” en la cual Alejandro Rodríguez Zegarra, licenciado en Comunicación y Medios Interactivos, presenta “El momento Waldo”, *Black mirror*: un análisis detallado de la política y las elecciones en la era de la tecnología”. En el artículo se reseña y se critica el capítulo “El momento Waldo” de la serie británica Black Mirror, a la vez que busca evidenciar cómo lo escenificado en este episodio ya se desarrolla en la política y las elecciones del mundo real.

Gustavo Arroyo Godínez
Secretaría Académica

Instituto de Formación y Estudios en Democracia